



"CENJUBIMAR"

CENTRO de JUBILADOS y PENSIONADOS MARTILLEROS y CORREDORES PUBLICOS

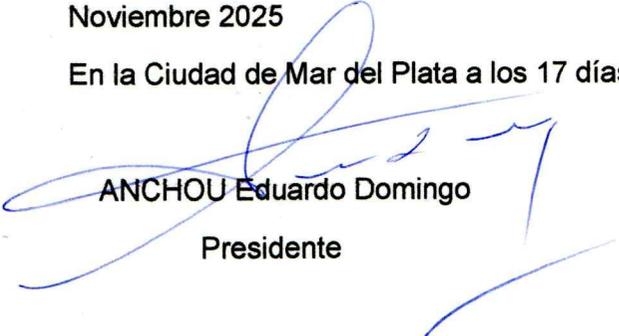
del DEPTO. JUDICIAL MAR del PLATA

CONVOCATORIA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

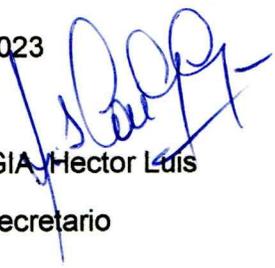
SE COMUNICA POR UN DIA, que en virtud de lo dictaminado por el Estatuto y reglamentaciones legales vigentes y la solicitud de Personería Jurídica en base a la condonación de deuda de documentación y normalización que otorga la ley 15.192, la Comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Martilleros y Corredores Públicos del Dpto. Judicial Mar del Plata, con personería jurídica expediente 21.209-57.539 - Matrícula 32.256, Legajo 149.924, otorgada por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, CONVOCA a los Señores Asociados JUBILADOS Y PENSIONADOS a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en el salón SUM del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Dpto. Judicial Mar del Plata., sito en la calle Bolívar 2948/58 de esta Ciudad, para el día 27 de Noviembre de 2023, a las 12 hs., a fin de tratarse el siguiente Orden del Día:

- a) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
- b) Designación de un socio para la redacción del Acta del Asamblea.
- c) Designación de dos asambleístas para la firma del acta respectiva, juntamente con la del Presidente y Secretario.
- d) La Comisión Directiva expone ante los presentes los motivos de la demora en la celebración de la Asamblea Ordinaria, poniéndolos a su consideración.
- e) Tratamiento y aprobación de Memoria y Balance Ejercicio 2015
- f) Tratamiento y aprobación de Memoria y Balance Ejercicio 2016
- g) Tratamiento y aprobación de Memoria y Balance Ejercicio 2017
- h) Tratamiento y aprobación de Memoria y Balance Ejercicio 2018
- i) Tratamiento y aprobación de Memoria y Balance Ejercicio 2019
- j) Tratamiento y aprobación de Memoria y Balance Ejercicio 2020
- k) Tratamiento y aprobación de Memoria y Balance Ejercicio 2021
- l) Tratamiento y aprobación de Memoria y Balance Ejercicio 2022
- ll) Elección, entre los Socios presentes en la Asamblea, para cubrir los doce cargos de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, previstos en el Título Tercero, Artículo Decimoséptimo de Estatuto Social, con mandato para dichos cargos, desde el 27 de Noviembre 2023 al 27 de Noviembre 2025

En la Ciudad de Mar del Plata a los 17 días de Octubre del año 2023


ANCHOU Eduardo Domingo

Presidente


CANIGLIA Hector Luis

Secretario

BOLIVAR 2948/58 – Mar del Plata